

JAIME GUZMAN E.

Agradecimiento "democrático" al PC y al Mir

El país entero comprobó el desafiante despliegue de la nutrida concurrencia comunista y mirista en la concentración realizada el jueves 21 en el parque O'Higgins, por convocatoria de la Alianza Democrática.

A través de la prensa y la televisión, los chilenos vimos ondear banderas con el emblema de la hoz y el martillo. Vimos desplegarse lienzos del Mir. Vimos erguirse afiches del Che Guevara y de Salvador Allende.

Si al levantarse esos símbolos, don Gabriel Valdés hubiese exigido — desde el estrado — que ellos fuesen bajados, su figura y el partido que preside habrían podido despertar la esperanza de encontrarnos frente a un posible liderazgo eficaz para contribuir a consolidar una futura democracia estable en Chile.

El señor Valdés no sólo no lo hizo. No podría haberlo hecho.

Y al decir que no habría podido hacerlo, no me refiero a los inconvenientes prácticos derivados de que los sectores marxista-leninistas representaban un porcentaje sustancial de los cien mil participantes en ese mitin político. Aludo más bien a una cuestión política e, incluso, moral.

A pesar de la insistencia de la Democracia Cristiana chilena por presentarse como un partido de centro y doctrinariamente opuesto al comunismo, su conducta frente a éste ha resultado siempre débil y ambigua.

La reciente firma del denominado "Acuerdo Nacional" hizo abrigar a algunos ciertas expectativas de un giro en tal sentido. Después de todo, entre los pocos puntos claros de ese texto figuran el aserto de que deben declararse inconstitucionales todos los movimientos o partidos políticos antidemocráticos (y, por ende, los de signo totalitario) y el rechazo a la violencia como método de acción política.

Que el Partido Comunista, el Mir y sus demás aliados del MDP propugnan el totalitarismo marxista-leninista, es algo fuera de toda duda. Y que han escogido ejercer la vía violenta que esa doctrina siempre considera abierta, hasta jactarse de su actual impulso al



terrorismo en Chile, no constituye ya misterio para nadie.

Aun así, la inconsistencia política y la debilidad moral del señor Valdés y de la Democracia Cristiana quedaron de manifiesto cuando aceptaron sin reparos el anuncio del comunismo-mirista de plégarse a la concentración auspiciada por la Alianza Democrática.

Cierto es que nadie puede físicamente impedir que un grupo de personas ingrese a un recinto abierto en que se verifica una concentración masiva. Pero cualquier partido o dirigente político están en condiciones — y en este caso en el deber — de repudiar el apoyo de quienes significan la antítesis de las metas democráticas que el acto debía propiciar.

Y si ya en no hacerlo se denotaron la inconsistencia política y la debilidad moral enunciadas, ellas se agudizaron cuando el señor Valdés se arrastró — genuflexo — a dar explicaciones a los extremistas que abuchearon una de sus afirmaciones más sensatas y moderadas.

Que después de ello, la Alianza Democrática haya agradecido explícitamente al MDP por su "presencia y conducta pacífica" en dicha concentración, entra ya al terreno del sainete.

Quienes pretenden liderar la futura democracia chilena le han agradecido a los totalitarios su concurso político y a los terroristas su benevolencia de no ejercer — sólo en *ese acto* — la violencia y el terrorismo, "permitiéndoles" así el normal desarrollo de su manifestación política.

Nadie puede ya engañarse respecto de lo que realmente es la Democracia Cristiana chilena que encabeza don Gabriel Valdés. Su disposición a pactar con el comunismo no se circunscribe al ámbito estudiantil universitario. Ella se extiende a la vida política nacional entera.

SISTEMA ELECTORAL

Seguro para una democracia

□ Debido a la connotación política que tiene dicho proyecto, su tramitación ha provocado variadas opiniones.

Votar o no votar... no es en absoluto el problema; en esta materia, la disyuntiva se presenta al tener que escoger el cómo hacerlo, ya que en la elaboración de las leyes políticas debe primar el interés nacional por sobre las posiciones partidistas.

El sistema electoral que se elija no es indiferente para las diversas corrientes de opinión, ya que su incidencia en las prácticas de una democracia representativa se deja notar de inmediato.

Es por esto que, aún antes de ser enviado al Ejecutivo, el anteproyecto sobre Sistema Electoral Público ha provocado toda suerte de posiciones.

Al escoger un sistema electoral determinado, la elección se plantea, básicamente, entre dos grandes grupos: los mayoritarios y los de representación. Los primeros, dentro de cada circunscripción, le dan representación sólo a la mayoría. Los de representación de las mayorías y minorías buscan la manera de producir en el Congreso la expresión fiel y casi geográfica de las distintas corrientes de opinión dentro de la comunidad.

Por ello, la discusión de las leyes políticas en lo concerniente a los sistemas electorales no es un mero ejercicio académico, pues se traduce en definitiva en cuántos representantes va a tener cada movimiento, en función al número de votos que obtenga. Mientras el sistema de representación proporcional da mayor protección a los partidos pequeños y a los independientes, el mayoritario, por su parte, tiende a favorecer a las grandes corrientes de opinión.

En la actualidad, la comisión asesora para el estudio de las leyes complementarias de la Constitución, que preside el ex ministro del Interior Sergio Fernández, concluyó la redacción del mencionado proyecto y se dispone a darle una revisión final, para luego enviarlo al Ejecutivo.

Las materias que dicho organismo ha analizado comprenden, de acuerdo al artículo 18 de la Constitución: la organización y funcionamiento del sistema electoral, la forma de los procesos electorales y plebiscitarios, la garantía de plena igualdad entre independientes y miembros de

DJG
ERCILLA
1985